

**ARINSA S.A.**

**MEMORIA DE LA ADMINISTRACION**

Guayaquil, marzo 5 del 2018

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ARINSA S.A.**  
**Presente.**

Señores accionistas:

Señores Accionistas sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías, y, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 263 numeral 4, y acatando lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, de septiembre 18 de 1992.

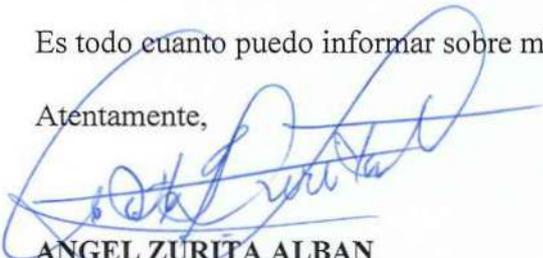
En mi calidad de Gerente General de la compañía cumpla con informarles y presentar a ustedes, a través de este documento, mi informe anual de actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El único ingreso corresponde al arriendo del departamento 5-A y parqueos en el edificio Rey del Mar en Salinas por \$5,320, los gastos referidos principalmente al pago de sueldos y beneficios sociales, impuestos y contribuciones y expensas totalizan \$9,257.76, lo que arroja una pérdida de \$3,937.76. Con el propósito de mejorar el valor del edificio, el Directorio y la administración ha emprendido un plan de mejoras que se está llevando a cabo.

En cuanto a la situación financiera de la compañía tal como lo demuestran los estados financieros compuesto por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, no refleja ninguna anomalía, Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación y preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los soportes contables reposan en el archivo general de la empresa.

Sírvase conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar sobre mis funciones.

Atentamente,



**ANGEL ZURITA ALBAN**  
**GERENTE GENERAL**